



Guayaquil, Marzo 16 de 2020

Señores:
**JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GRANESPE S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía **GRANESPE S.A.**, y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujos de fondos de acuerdo a las normas contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás resoluciones emanadas de la Administración Tributaria.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenio que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o empleados que desempeñan roles de importancia dentro del control interno o algún incumplimiento a

las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Es de notar que se han registrado en la contabilidad de la empresa todos los ingresos y egresos conforme a los soportes y documentos que avalan la autenticidad de los mismos.

5.- La compañía durante el año 2019 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas con los organismos de control como son el IESS, Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control

6.- Para mayor información, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado cerrados al 31 de Diciembre del 2019 y demás informes respectivos, cuyo resumen detallo a continuación

Los resultados del año 2019 quedaron de la siguiente manera:

Total ingresos	\$ 1.179.532
Costos	\$ 882.392
Gastos	\$ 295.100
Utilidad antes de Imp. y Part Empleados:	\$ 11.723

La Situación Financiera del año 2019, quedó como sigue:

Total Activos	\$ 430.283
Total Pasivo	\$ 421.616
Total Patrimonio	\$ 8.666

Principales Cuentas auxiliares

Efectivo y su equivalente	\$ 74.057
Inventario	\$ 28.675
Cuentas por Cobrar Comerciales	\$ 210.059
Propiedad Planta y Equipos	\$ 84.815

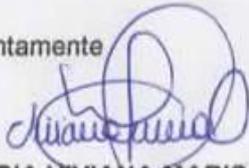
Cuentas por Pagar Comerciales \$ 246.596

Cuentas por pagar Ins Financieras \$ 59496

Cualquier inquietud con respecto a la información presentada u otra información inherente a mis funciones, estaré presta a resolverlas

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención

Atentamente



MARIA VIVIANA MARISCAL RODRIGUEZ
Gerente General